

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XXIV.—Núm. 5.071

Tres ediciones

Madrid, Miércoles 25 de Enero de 1922

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

REAL ORDEN DE GUERRA

REORGANIZACION DE LAS COMISIONES INFORMATIVAS

Circular.—Excmo Sr.: Para cumplimiento del Real decreto de 16 del actual («Diario Oficial» núm. 13) que reorganiza las Comisiones Informativas del Ejército, el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer lo siguiente:

Artículo 1.º Las Comisiones Informativas formarán parte integrante de las Secciones de este Ministerio que tengan a su cargo el personal y asuntos de la respectiva Arma o Cuerpo, excepto las de Guardia Civil y Carabineros, que estarán afectas a sus Direcciones generales y la del Clero castrense, que dependerá del Vicario general. La del Cuerpo de Estado Mayor dependerá directamente del subsecretario.

Art. 2.º Con arreglo al artículo 1.º del expresado Real decreto en relación con el 2.º del de 30 de diciembre de 1919 las funciones de las Comisiones informativas serán:

a) Evacuar las consultas que las encomiende la Superioridad en orden a recoger los datos, pareceres u observaciones que fuesen útiles para el mejor estudio o resolución de aquellos asuntos que fuera de las relaciones orgánicas y jerárquicas afecten al porvenir, condiciones de vida y estado social de los jefes, oficiales, clases e individuos de tropa.

b) Informar las solicitudes que sobre las citadas materias y aquellas que no tengan carácter técnico se dirijan a la Superioridad para el correspondiente estudio por los Centros competentes y la resolución que proceda.

c) Auxiliar al mando cuando éste las requiera en el mantenimiento del decoro y la dignidad individual.

Todos los acuerdos e informes que emitan estas Comisiones se harán constar en el libro de actas que deben llevar con arreglo a lo dispuesto en el artículo 2.º del Real decreto al principio citado.

Art. 3.º Estarán constituidas por un presidente del empleo de coronel o asimilado y por el número de vocales, jefes (tenientes coroneles, comandantes o asimilados) y oficiales siguientes:

Estado Mayor, dos (un jefe y un capitán).
Infantería, ocho (tres jefes, tres capitanes y dos subalternos).

Caballería, cuatro (dos jefes, un capitán y un subalterno).

Artillería, cuatro (dos jefes, un capitán y un subalterno).

Ingenieros, tres (un jefe, un capitán y un subalterno).

Guardia civil, tres (un jefe, un capitán y un subalterno).

Carabineros, tres (un jefe, un capitán y un subalterno).

Jurídico, uno (jefe).

Intendencia, tres (un jefe, un capitán y un subalterno).

Intervención, uno (jefe).

Sanidad (Sección de Medicina), tres (un jefe, un capitán y un subalterno).

Sanidad (Sección de Farmacia), uno (jefe).

Clero castrense, uno (jefe).

Veterinaria, uno (jefe).

Equitación, uno (jefe).

Oficinas militares, uno (jefe).

En los Cuerpos a los que se asigna un solo vocal, habrá otro con carácter de adjunto, elegido precisamente entre los que tengan destino en Madrid, y ejercerá su cometido sin perjuicio del que desempeñe de plantilla. Este vocal adjunto intervendrá en las deliberaciones de la Comisión, disfrutando de las mismas gratificaciones que los otros vocales, y su voto tendrá igual valor que el del presidente y vocal respectivo.

El vocal más moderno o de menor categoría

ejercerá las funciones de secretario de la Comisión.

Art. 4.º Debiendo renovarse el personal de las Comisiones informativas conforme a lo dispuesto en el artículo séptimo del Real decreto de 16 del actual, los capitanes generales de las regiones, Baleares y Canarias, comandantes generales de África, directores generales y vicario general Castrense procederán con urgencia, en los términos prevenidos en el artículo cuarto del mismo, a elevar a este Ministerio las oportunas ternas comprensivas de los jefes y oficiales propuestos para ejercer los referidos cargos.

Art. 5.º Las autoridades expresadas en el artículo anterior interesarán de los primeros jefes de Cuerpo, unidad o dependencia del Arma o Cuerpo de que se trate, le manifiesten por escrito los nombres de los jefes y oficiales que a su juicio deban ser propuestos para los diferentes cargos (presidentes, vocales o adjuntos) de las Comisiones Informativas, debiendo entenderse que podrán ser incluidos en las ternas que las indicadas autoridades han de elevar a este Ministerio los jefes y oficiales que les sean propuestos, aunque no pertenezcan o tengan destino en la región, distrito o Comandancia general que los proponga.

Para la designación de los jefes y oficiales que han de indicarse a las aludidas autoridades se procederá a votación dentro de cada Cuerpo, unidad o dependencia, designando para cada una de las plazas que hayan de cubrirse tres jefes u oficiales, según la categoría que correspondiera.

En vista de estas ternas, las autoridades referidas formularán las que han de elevar a este Ministerio, incluyendo en ella a los que reúnan mayor número de votos.

Art. 6.º Los directores generales de la Guardia civil y Carabineros y Vicario general Castrense recibirán directamente las propuestas de los jefes de Cuerpo y dependencia de sus respectivos Institutos, que propondrán en la forma prevenida en el artículo anterior, y con vista de ellas elevarán las ternas al Ministerio de la Guerra, con arreglo a la misma norma.

Art. 7.º En la redacción de las propuestas no se tendrá en cuenta la voluntad de los incluidos en ellas, dado el carácter obligatorio del cargo, sin que puedan ser baja en el mismo antes de los tres años, plazo que se considerará como máximo de permanencia en este destino, acumulándose el tiempo servido en distintos períodos, salvo los casos de ascenso o pase a situación de retiro, reserva o reemplazo por enfermo, o que les correspondiera ser destinados a África o campaña.

Art. 8.º Las organizaciones locales y regionales a que se refiere el artículo 6.º del Real decreto se constituirán bajo la presidencia del jefe más caracterizado que tenga destino en la localidad o en la capitalidad de la región, representante genuino del Arma o Cuerpo en las mismas; y serán nombradas por los respectivos capitanes generales, comandantes generales de África, previa propuesta en terna de dicho jefe, obtenida en la misma forma que se expresa en el artículo 5.º.

Art. 9.º Los jefes y oficiales propuestos para las organizaciones locales y regionales deberán ser de los que tengan su residencia o destino en la plaza donde deba radicarse la misma, desempeñando sus cargos sin perjuicio de los destinos de plantilla, y se compondrán de un jefe u oficial de cada empleo de los que haya en condiciones, dentro del Arma o Cuerpo respectivo.

Art. 10. En las capitales de región o distrito o Comandancias generales de África sólo

existirá la representación regional, que funcionará, además, con el carácter de local.

Art. 11. Las representaciones locales y regionales intervendrán en todos aquellos asuntos que oficial o particularmente puedan afectar al prestigio del Cuerpo o al decoro de cualquiera de sus individuos, así como en todas las cuestiones que se presenten en su demarcación y afecten a los intereses de aquél, cuya resolución no sea privativa del mando, a quien acudirán siempre en primer término, dando conocimiento a la Comisión Informativa. También podrán elevar a ésta, por conducto de la regional las mociones o peticiones que consideren convenientes para el mejor servicio del Ejército, poniéndolo en conocimiento de la autoridad militar regional. En las cuestiones que deban someterse a Tribunal de honor se limitará la actuación de estas Juntas a dar los debidos conocimientos, toda vez que deben regirse por los preceptos del Código de Justicia militar.

Art. 12. Las representaciones locales y regionales coadyuvarán con sus informes o gestiones al desarrollo de las iniciativas o acuerdos que las Comisiones informativas les comuniquen y encomienden, de las cuales tendrá la Superioridad noticia por el director general, vicario general, general subsecretario o jefe de sección correspondiente.

Art. 13. Los gastos de material de las representaciones locales y regionales, igualmente que los de las Comisiones informativas, serán satisfechos por el Presupuesto de este Ministerio.

De Real orden lo digo a vuecencia para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a vuecencia muchos años. Madrid, 24 de enero de 1922.—Cuerca.

ACTUALIDAD POLITICA

Los conservadores

Esta tarde, a las cuatro y media, como es sabido, se celebrará en el Círculo liberal-conservador la elección de su nueva Junta directiva, que comprende diez y seis cargos.

Para tomar parte en ella, por la especial significación del acto, si quiera sea elegida la nueva Junta por aclamación, han llegado casi todos los senadores y diputados del partido, que ayer desfilaron por el despacho oficial del Sr. Sánchez Guerra para saludarle.

Consejo de ministros

Esta tarde se reunirá en Consejo los ministros para ultimar el examen de las cuestiones arancelarias.

Hablarán también de presupuestos, y el Sr. Maura excitó a sus compañeros de Gobierno para que activen sus trabajos y acometan una profunda reorganización de todos los servicios con arreglo al criterio sustentado por el Sr. Cambó.

La ley de Funcionarios

Por acuerdo del Gobierno, los subsecretarios de la Presidencia, Hacienda y Gobernación estudiarán el modo de que todos los preceptos de la ley de Funcionarios civiles de 1918 sean cumplidos.

Los presupuestos

El jefe del Gobierno ha reiterado a los ministros su deseo de que ulminen cuanto antes los presupuestos parciales, y de que propongan en ellos la reorganización de los servicios.

La cuestión de Tánger

PARIS 24.—Las conversaciones francobritánicas iniciadas en París entre los señores Poincaré, Lloyd George y lord Curzon, serán continuadas por las Cancillerías de ambos países. Se sabe que la cuestión de Tánger será discutida por lord Curzon, los representantes de Francia y los representantes de España.

Parece fuera de duda que el citado puerto marroquí no será sometido a la soberanía de ninguna de las tres potencias que deben discutir su futuro Estatuto.

EN CUATRO VIENTOS

Entrega de aeroplanos al Ejército

Ayer tarde, a las tres y media, se celebró en el aeródromo militar de Cuatro Vientos el acto de hacer entrega de los aeroplanos que la Habana, Santander, Teruel y Ciudad Real regalan al Ejército.

Pocos minutos después de la hora indicada llegó al aeródromo S. A. la Infanta Doña Isabel, acompañada de su dama particular la señorita Juana Bertrán de Lis, siendo recibida por el ministro de la Guerra, Sr. Cierva; ministro de la Gobernación, conde de Coello de Portugal; capitán general de la primera región, general Orozco; subsecretario de Guerra, general Ardanz, y jefe de los Servicios de Aeronáutica, general Echagüe.

La augusta señora ocupó la presidencia, teniendo a sus lados a las marinas de los aviones de Ciudad Real y Teruel, señora marquesa de Viesca de la Sierra y señora de Castel.

El alcalde de Santander, Sr. Pereda Palacios, ofreció el aeroplano de su provincia en breves y sentidas frases, haciéndolo de igual modo el presidente de la Diputación provincial de Ciudad Real, Sr. Rubio, y el gobernador civil de Teruel, Sr. Cuevas.

A continuación hizo uso de la palabra el ministro de la Guerra, expresando su agradecimiento por la entrega de los aeroplanos de las provincias, e hizo resaltar la importancia del avión donado por la Habana, diciendo que nuestros hermanos de América nos envían, además de sus votos más fervientes, elementos de combate para batir a nuestros enemigos, demostrando de esta forma que en España vive una raza fuerte y vigorosa que quiere vivir y que vivirá.

Terminó el Sr. Cierva declarando que la campaña está vencida, pero que se seguirá luchando hasta que queden para siempre respetados nuestros derechos y garantida nuestra influencia.

El ministro de la Gobernación pronunció también algunas palabras, terminando el acto con vivas al Rey y al Ejército, que fueron calurosamente contestados.

Después de firmada el acta de entrega por la Infanta Doña Isabel, el ministro de la Guerra y general Echagüe, las respectivas marinas compilaron botellas de champaña sobre las hélices de los aparatos, y éstos recibieron la bendición del obispo de Santander, doctor Plaza.

Los aparatos de Cuba, Ciudad Real y Teruel se elevaron, tripulados, respectivamente, por el alférez Canuda; teniente Morenés y capitán González Díaz.

Las Comisiones de entrega estaban firmadas por los señores siguientes: La de Santander, por el ex ministro don Pablo Garnica; alcalde de la ciudad, Sr. Pereda Palacios; doctor D. Jesús Mata, senador Sr. Mazarrasa y diputado Sr. Picó.

Por Ciudad Real, presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, general Aguilera; obispo de Ciudad Real, doctor Irastorza; gobernador, Sr. González Bocps; alcalde, señor Ballesteros; presidente de la Diputación provincial, Sr. Rubio; y por Teruel, el gobernador civil, Sr. Cuevas; presidente de la Diputación, Sr. Rivera; senadores señores Royo Villanova y Santa Cruz, y diputados señores Castell y Suárez Somonte.

Los aparatos de Teruel, Ciudad Real y Santander son tipo Breguet, y el último lleva el nombre de «Pedro Velarde»; el avión regalado por la Habana es un magnífico aeroplano Ansaldo y ostenta el nombre de «Ven-gador». En uno de sus costados figura una placa, en la que se lee la siguiente inscripción:

«Españoles y cubanos han puesto en ti sus ansias de victoria. Que ella te guíe.»

Finalmente, se sirvió un «lunch», dándose por terminado el acto a las cinco y media de la tarde.

APARTADO 436

Teatro Real

«Rigoletto»

Oportunamente dije que la ópera italiana bien cantada es la que gusta a nuestro público, y que la ópera alemana no le satisface.

Así pasó anoche: se cantó «Rigoletto», y se cantó muy bien por todos.

A. Sari, triple excelente entre lírica y ligera, hizo una Gilda como no se esperaba.

Su voz dulce, apasionada y de exquisita entonación, produjo en el auditorio el este efecto, desde el primer momento del dúo con el tenor, y más aún en el «Caro nome, que entusiasmó de tal manera que tuvo que repetir entre atronadores aplausos. Aquel «si bemol agudo», que dio casi al final de la melodía; abierto, ampuloso y entonado, le valió una ovación.

Siguió en el transcurso de la representación siendo premiada con aplausos nuevamente en el gran dúo con el barítono, y llamada a escena siempre repetidas veces.

El tenor Hipólito Lázaro gustó más en esta partitura que en las otras que ha cantado. Sin duda alguna estudió más el personaje del Duque de Mantua, donde tiene más campo abierto para dar a conocer su flexibilidad de estilo y sus melodías expresivas y los vigorosos arranques de pasión que tan bien determinó.

La balada la dijo muy bien, y fue muy aplaudida. En el amoroso dúo con Gilda estuvo irreplicable, obteniendo ruidosos aplausos y llamadas a escena, y la célebre «donna e mobile» la cantó las tres veces con admirable precisión, gusto y gracia musical.

Con tempestades de aplausos se premió a Hipólito Lázaro.

Franci tuvo ocasión anoche nuevamente de lucir su poderosa voz, que produce brillantísimos efectos cuando se emplea en su verdadero carácter y no se obliga a salir de sus límites propios y naturales, como le acontece siempre; por eso en el monólogo de «Rigoletto», que lo dijo como las propias rosas, tuvo un éxito colosal, obligándole a salir a escena varias veces.

También en el dúo con Gilda rayó a gran altura. Así como en el final de la obra.

El maestro Saco del Valle dirigió y concertó la obra a la perfección.

Ricardo GONZALEZ

¿Prisioneros asesinados?

MELILLA 24.—Se rumorea que en Aydir los rebeldes han dado muerte al capitán de Estado Mayor, Sigfredo Sáiz, autor de la carta que dio lugar a los sucesos de Melilla; al comandante de Alcántara, Gómez Zaragoza y capitán de Infantería Correa, prisioneros de Abd-el-Krim. La noticia no se ha confirmado; pero abonaría los siguientes datos:

Se sabe que hace tiempo hallábase separados de los restantes prisioneros los comandantes Villar y Gómez Zaragoza y el capitán Sáiz, quienes hicieron saber a las familias respectivas, no dando noticias más que de los tres. A raíz de la muerte de Villar, todos los prisioneros escribieron a las familias que se hallaban bien; pero Gómez Zaragoza y Sáiz no lo han hecho, lo cual parece confirmar los rumores de su muerte.

Reorganización de los servicios

El presidente del Consejo se ha dirigido a los ministros, haciéndoles ver la necesidad de que activen en sus respectivos departamentos el examen del Presupuesto y aborden una reorganización profunda en todos los servicios.

Quiere el Sr. Maura que esa reorganización sea una realidad y no una apariencia, y recomienda que a la mayor brevedad posible se le vaya dando cuenta de los trabajos realizados en ese sentido, para que, conociéndolos él y el señor ministro de Hacienda previamente, puedan constituir temas de examen en Consejos próximos.



Organización

De acuerdo con lo propuesto por el Alto Comisario de España en Marruecos, se dispone el aumento de un Tabor de Infantería en el grupo de fuerzas Regulares indígenas de Tetuán núm. 1, con arreglo a las bases siguientes:

Se procederá con toda urgencia a la organización de un nuevo Tabor de infantería, que tomará el núm. 4 del mencionado grupo.

La plantilla de personal, ganado y material de la referida unidad será la que se inserta a continuación en un estado que publica el «Diario Oficial».

El personal de jefes y oficiales que haya de ser destinado a esta unidad será propuesto telegráficamente por el Alto Comisario de España en Marruecos.

El comandante general de Ceuta propondrá del mismo modo a los suboficiales y sargentos españoles.

En el caso de no haber suficiente personal voluntario de las clases que se mencionan en as dos bases anteriores, se manifestará con urgencia a este Ministerio, a fin de destinar en turno forzoso al que correspondiera.

Las vacantes de oficial moro de segunda clase serán cubiertas con los sargentos indígenas del Grupo que reúnan condiciones para el ascenso, formulándose con urgencia la correspondiente propuesta, todo con arreglo a los preceptos de la Real orden de 28 de enero de 1920.

Los sargentos indígenas serán destinados de los restantes Tabores de Infantería, ascendiendo los necesarios para el completo de la plantilla del Grupo.

Del mismo modo se procederá con los cabos, tanto españoles como indígenas.

El comandante general destinará, desde luego, como agregados, a los soldados españoles necesarios para completar la plantilla total del Grupo, que voluntariamente lo deseen y procedan de las unidades que guarnecen aquel territorio, solicitando con posterioridad el destino definitivo y proponiendo a aquellos que los soliciten de los Cuerpos de la Península, todo con arreglo a los preceptos de la Real orden de 22 de mayo de 1920.

Los soldados indígenas serán reclutados en la forma establecida.

La Sección y Dirección de Cría Caballar y Remonta dispondrá lo conveniente para la entrega inmediata del ganado que se asigna en plantilla.

Por la Junta de Municionamiento y Material de transportes de las fuerzas en campaña, se darán las oportunas órdenes para el envío urgente a Ceuta del carro de raciones y

los 24 bastes correspondientes a la nueva Unidad, facilitando además los útiles necesarios, así como también todo el material correspondiente a la compañía de ametralladoras y secciones de granaderos y explosivos.

Del mismo modo, por la Sección de Sanidad Militar se ordenará con urgencia el envío del botiquín que en plantilla se señala y de las camillas correspondientes.

La Sección de Artillería cuidará de dotar al Parque de Ceuta del armamento y municiones necesarias para la Unidad que se organiza, teniendo en cuenta, por lo que se refiere a la compañía de ametralladoras y secciones de granaderos y explosivos, el que se señala en la plantilla asignada a las mismas en la Real orden ya mencionada de 24 de septiembre último.

Todos los gastos que produzca el nuevo Tabor creado, serán cargo al capítulo 1.º, artículo 2.º de la Sección 13 del vigente Presupuesto.

Para atender debidamente a la organización de la nueva Unidad, se consignará por una sola vez, con destino al fondo de material del Grupo, la cantidad de 20.000 pesetas, con cargo al capítulo, artículo y Sección antes mencionados, reclamándose esta cantidad por nota en el extracto de revista correspondiente, acompañando, como justificante, copia de esta disposición.

Esta nueva Unidad sufrirá efectos administrativos a partir de la revista de Comisario

del mes de febrero próximo, reclamándose por nota separada los haberes correspondientes al personal de tropa indígena filiado con anterioridad a dicha fecha.

Los destinos a África

Circular.—Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer vuelva a aplicarse íntegramente el Real decreto de 30 de junio último, que regula la forma de cubrir los destinos en los territorios de las Comandancias generales de África, permanencia y regreso, suspendido en parte por el Real decreto de 31 de agosto anterior, que dejaba a la decisión de este Ministerio el restablecer aquí en su totalidad cuando se considerase oportuno.

Firma del Rey

GUERRA. Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva don Antonio Ferrando y Rubiny pase a la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Confiriendo a los tenientes coroneles de la Guardia civil D. Román Gómez Sánchez, el mando de la Comandancia de Tarragona; D. José Sánchez Otero, el de la de León, y D. Luis Villena Ramos, el de la de Zaragoza.

Idem al coronel de Caballería D. Francisco Morales de los Ríos y García Pimentel, el mando del quinto regimiento de reserva del Arma.

Idem a los coroneles de Infantería D. Enrique Ovilo Castelo el mando del regimiento Gravalinas, número 41; D. Alfredo Coronel Cubría, el de las Palmas, 68; D. Luis González Anguiano, el de la Zona de Toledo, número 2; D. Arturo Pasalodos Moreno, el de la Cáceres, número 41, y D. Juan Martínez Guardiola, el cargo de gobernador mili-

tar de Teruel, y al teniente coronel de la propia Arma D. José Marina Aguirre, el mando del batallón Cazadores Cataluña, número 1.

Concediendo la pensión anexa a la medalla de Sufrimientos por la Patria al comandante de Ingenieros D. José Cubillo Fluiter y al hoy capitán de Infantería D. Anselmo López García.

Idem la rectificación de la pensión asignada a la medalla de Sufrimientos por la Patria concedida a los capitanes de Infantería D. Enrique Fernández de Guevara y Mac-kenna y D. Rafael Cotta Garrido y al teniente de la misma Arma D. Enrique Muñoz Elez de Villarreal.

Disposiciones oficiales

Situaciones.—Quedan de reemplazo por enfermo los capitanes de Infantería D. Juan Valverde, D. Antonio Ruiz de Quero, D. César David y Sal de Rellán y D. Germán Clemente.

Queda afecto para haberes en la zona de Valencia por haber sido nombrado del Cuerpo de Seguridad el teniente de Infantería (E. R.) D. Pedro Urbán, y al primer regimiento de reserva de Artillería, el teniente (E. R.) de esta Arma D. Tomás Arribas.

Retiro.—Se concede el retiro por edad al alférez de la (E. R.) de la Guardia Civil D. Damián Ramos.

Matrimonio.—Concédesse real licencia para contraer matrimonio al teniente de Caballería D. Emilio Medina.

Destino.—Destínase a la Capitanía general de la octava región al profesor 1.º del Cuerpo de Equitación D. Gabriel Fuentes.

Concurso.—Se anuncia a concurso una plaza de capitán profesor, que existe en Colegio de María Cristina, para hues de Infantería.

MANIFESTACIONES DE PESAME

El fallecimiento de Benedicto XV

Desfile ante el cadáver

ROMA 23.—A las nueve y cuarenta y cinco de la mañana y con gran solemnidad, fué trasladado el féretro que contiene el cadáver de Su Santidad Benedicto XV, desde el Salón del Trono a la Basílica de San Pedro.

El ceremonial del entierro

Creemos de interés las siguientes notas respecto al ritual con que son enterrados los Papas y al que se ajustará el sepelio de Benedicto XV.

Tan pronto fallece el Pontífice, el cardenal secretario, cargo que actualmente desempeña monseñor Gasparri, avisa la muerte al camarero, presentándole al mismo tiempo la dimisión de su cargo, que quedará vacante hasta que el Cónclave elija nuevo Papa.

El camarero, que tiene todas las atribuciones del difunto Papa, se dirige al aposento mortuario, cuya puerta está cerrada, seguido de los clérigos de la cámara apostólica.

Con un mazo de plata golpea la puerta tres veces consecutivas, diciendo: «Benedictus Papa!»

El camarero, que va precedido del maestro de ceremonias y acompañado de clérigos y oficiales de la Cámara apostólica, vestidos de negro, se arroja ante el cadáver, y después de rezar brevemente, hace signos a su asistente de cámara para que descubra el rostro del difunto.

El principal dignitario del capítulo los bendice y da luego el agua bendita y el incienso al cadáver.

La continuación se canta el «Ingrediar» y el salmo «Quemadmodum desiderat». Los capellanes de la Basílica, ayudados de los guardas nobles, cogen los botes del gran sudario de lana roja con franja de oro, y levantando el cadáver, lo depositan en el primer ataúd, que es de ciprés, con todos los ornamentos pontificales.

Después de estas palabras, el Sumo Pontífice quedó algo desvanecido. En este momento, el cardenal Raci, uno de los últimos creados, se acercó al lecho y besó a Su Santidad en la frente.

ROMA 23 (12 h.).—Desde las once de la mañana, hora en que terminó la ceremonia del traslado del cadáver de Su Santidad a la Basílica de San Pedro, no se ha interrumpido ni un momento el desfile de la multitud.

ROMA 23.—Hoy han celebrado una segunda reunión los cardenales que se encuentran actualmente en Roma, deliberando acerca de la preparación del próximo Cónclave.

ROMA 23.—El testamento del Pontífice ha sido abierto hoy por la tarde. En él dispone únicamente de su patrimonio particular y privado, dejando por único heredero a su sobrino José.

Es muy posible que parte de estas ceremonias no se realicen, pues parece ser que por disposición especial de Benedicto XV no será embalsamado su cadáver.

Al entierro deben asistir, además de los prelados de la cámara apostólica, los canónigos de San Pedro, los familiares del difunto, los cardenales creados por el Papa fallecido, y el camarero, y desde Pío VIII todos los cardenales.

La procesión nocturna, atravesando las naves laterales de la inmensa Basílica, sumidas en la obscuridad, pasa por delante de la antigua estatua de bronce de San Pedro y de la confesión del sepulcro del Apóstol, y llega a la capilla del coro de canónigos, donde hay dispuestos tres féretros.

El primero de los cardenales creados por el difunto deposita a los pies del cadáver un canuto de metal, que guarda un pergamino donde se relatan los hechos principales del Pontificado que acaba de terminar. El mayor domo cubre el rostro y las manos del cadáver con un velo de seda blanca.

Antes de cerrar el ataúd se pronuncia una nueva oración, y luego el notario del Capítulo de San Pedro, asistido del de la cámara apostólica y del del palacio pontificio, da lectura de rodillas, al acta de entrega del cadáver por el Sacro Colegio al Capítulo de San Pedro.

Alí queda el cadáver hasta que es transportado a la sepultura definitiva, ceremonia que se verifica un año después al monumento elevado por los cardenales creados por él. Si en el momento de fallecer un Papa el cadáver de su predecesor ocupara todavía el sarcófago provisional, se le enterra en la cripta de la Basílica.

El primer féretro se introduce en un segundo de plomo y los dos en el tercero, que es de encina o de castaño, y todos se depositan en la sepultura provisional, un nicho practicado en un pilar a la izquierda de la capilla del coro de los canónigos, encima de una puerta que da acceso a la capilla de los chantres.

El obispo dispuso seguidamente que se extendieran los oficios correspondientes a las autoridades y al Cabildo; pero no fueron cursados hasta primera hora de la noche, en que se recibió la noticia oficial.

Esta tarde saldrá de la Catedral la Comisión encargada de participar la triste nueva a las iglesias y conventos.

SEGOVIA 24.—La muerte del Papa ha causado general sentimiento. Se recuerda que siendo Benedicto XV secretario de la Nunciatura en Madrid, veraneó en el Real Sitio de San Ildefonso, y visitó varias veces esta capital, para admirar sus monumentos.

ZARAGOZA 23.—Esta mañana ha salido con dirección a Roma el cardenal de esta diócesis.

ROMA 24.—El Consejo de ministros ha acordado que ondee la bandera nacional, enlutada, en los edificios públicos hasta después de verificado el entierro de los restos del Papa.

ROMA 23.—El Gobierno italiano ha adoptado cuantas disposiciones se han juzgado oportunas para garantizar la libertad del Cónclave.

ROMA 23.—Todas las escuelas y colegios que dependen del Gobierno, han cerrado sus puertas hoy, en señal de duelo por el fallecimiento del Papa.

Descontado el siglo primero de la Iglesia, en el que sólo ejercieron la suprema autoridad del Pontificado cuatro Papas—San Pedro, San Lino, San Cleto y San Clemente—, el siglo XIX es el que menos Pontífices ha visto ocupando la Sagrada Cátedra.

En el siglo II hubo 11 Papas; en el siglo III, 15; en el IV, 11; en el V, 12; en el VI, 13; en el VII, 20; en el VIII, 13; en el IX, 19; en el X, 24; en el XI, 18; en el XII, 16; en el XIII, 17; en el XIV, 10; en el XV, 13; en el XVI, 17; en el XVII, 11; en el XVIII, 8. Los Pontífices del siglo XIX fueron los siguientes:

Pío VII (Gregorio Chiaramonte), nacido en Cesena, obispo que fué de Imola. Fué elegido en Venecia el 14 de marzo de 1800, y murió el 20 de agosto de 1823.

Leo XII (Anibal Della Genga), nacido en Spoleto, obispo que fué en Alemania y cardenal vicario. Fué elegido en Roma, palacio del Quirinal, el 28 de septiembre de 1823, y murió el 10 de febrero de 1829.

Pío VIII (fray Javier Castiglioni), nació cerca de Cesena; obispo de ídem y gran penitenciario. Fué elegido en Roma el 31 de marzo de 1829, y murió el 30 de noviembre de 1830.

Gregorio XVI (Muro Capellari), nacido en Ballenoz; prefecto de la Propaganda. Fué elegido en Roma el 2 de febrero de 1831, y murió el 1 de junio de 1846.

Pío IX (Juan Manuel Mastai Ferretti), nacido en Smigaglia; obispo de Imola. Fué elegido el 16 de junio de 1846, y murió el 7 de febrero de 1878.

En Francia

PARIS 24.—El Presidente de la República, Sr. Millerand, envió su pésame al Nuncio de Su Santidad ayer mañana, suspendiendo el banquete y la recepción diplomática señalada para el próximo día 25.

El Sr. Poincaré hizo presente también al Nuncio, en las primeras horas de la tarde, el pésame del Gobierno por el fallecimiento del Sumo Pontífice.

La noticia de la muerte del Papa, que se supo en las iglesias al terminar los oficios de la mañana, causó grandísima emoción. El Clero recomendó a los fieles que orasen por el alma del Pontífice fallecido.

Todos los diarios comentan extensamente la muerte de Su Santidad y hacen la historia de su vida y de la labor realizada por el Papa, recordando sus elevadas cualidades morales.

«La Liberté» dice: «El Papa figurará entre los servidores más felices y más hábiles de la Iglesia. Benedicto XV tuvo para Francia todos sus cariños, sin intenciones ocultas. Ningún Pontífice habrá hecho más en pro de la reconciliación entre el Quirinal y el Vaticano.»

«L'Intransigeant» dice: «El Papado, en los tiempos de Benedicto XV, ha obtenido en Oriente éxitos ciertos y ha ensanchado el círculo de la gran familia católica, logrando una de sus mayores satisfacciones con el restablecimiento de sus relaciones diplomáticas con Francia.»

Benedicto XV muere cuando la verdadera labor comienza. La calma de los espíritus que tanto sufrieron, el restablecimiento de una paz duradera y total, era una obra grata a su corazón.»

«Le Temps» pone de relieve el amplio espíritu de conciliación de Benedicto XV, cuya benéfica influencia se hizo sentir en la designación de obispos franceses.

«Le Journal des Débats» pone de manifiesto las muestras especiales de benevolencia dadas por el Papa al Sr. Jonnart, y estima que Benedicto XV reanudada de este modo la política preconizada por León XIII.

Añade que el Papa fué trabajador e instruido, amo apasionadamente a la Iglesia y se entregó desinteresadamente en cuerpo y alma a cuantas buenas obras le sugería su natural e íntima bondad.

BERNA 22.—El Consejo federal ha enviado un telegrama de pésame a los cardenales.

El presidente de la Confederación helvética, ha visitado a monseñor Maglione, Nuncio de Su Santidad en esta capital, dándole el pésame por el fallecimiento de Benedicto XV.

En el Palacio federal se izó a media asta el pabellón nacional, en señal de duelo.

BERLIN 23.—El Presidente Ebert ha enviado al nuncio de Su Santidad, monseñor Paucelli, un telegrama de pésame expresando sus vivísimas simpatías por el Papa difunto y recordando sus repetidos esfuerzos durante la guerra y después de ella para la reconstrucción y reconciliación mundial.

BRUSELAS 22.—El Sr. Jaspar y un representante de la Corte belga han visitado al nuncio, dándole el pésame por el fallecimiento de Su Santidad.

Los diarios católicos se han publicado con orla negra.

Los Pontificados de la Era Cristiana

El último Papa del siglo XIX fué el glorioso León XIII, que vió también comenzar el siglo XX. Murió León XIII el 20 de julio de 1903. En el Cónclave subsiguiente se eligió Papa al cardenal Sarlo, que tomó el nombre de Pío X. Su coronación se efectuó el domingo 9 de agosto. Había nacido en Riese, villa de la provincia de Treviso, en Venecia, el 2 de junio de 1835. Se le creó cardenal en el Consistorio de 12 de junio de 1893. Al ser elevado a la silla de San Pedro, era Patriarca de Venecia. Murió el 2 de agosto de 1914. El 3 de septiembre fué elegido Benedicto XV, arzobispo de Bolonia.

El Papa de más largo Pontificado fué San Pedro: treinta y cuatro años, de ellos, siete que pontificó en Antioquia, y veinticinco años, dos meses y siete días en Roma. Después de él vienen, por la duración de su Pontificado: Pío IX (treinta y un años, siete meses y veintidós días), y León XIII (veinticinco años y cinco meses), quienes alcanzaron duración superior a la de San Pedro en Roma. Reinaron más de veinte años: Pío VI (veinticuatro años, seis meses y catorce días), San Silvestre I (veintitres años, diez meses y veintisiete días), Adriano I (veintitres años, diez meses y diez y siete días), Pío VII (veintitres años, cinco meses y seis días), Alejandro III (veintidós años, once meses y veintidós días), San León I el Grande (veintidós años, un mes y trece días), Urbano VIII (veinte años, once meses y veintidós días), San León III (veinte años, cinco meses y diez y seis días) y Clemente XI (veinte años, tres meses y veinticinco días).

LOS DERECHOS DE ADUANAS

El comercio con Francia

La «Gaceta» publica las siguientes notas del Ministerio de Estado: El «Journal Officiel» de la República Francesa, correspondiente al día 31 de diciembre último, publica un decreto de fecha 29 modificando el cuadro de coeficientes de aumento de derechos de Aduanas anejo al decreto de 29 de junio de 1921, en la forma siguiente, por lo que se refiere a las mercancías que se citan:

- Ex 85.—Higos de mesa secos, 1,5.
208.—Hierro acero llamado «machine», 3.
212.—Alambres de hierro y de acero; De menos de 70 kilos de resistencia por milímetro cuadrado de sección, 3; de 70 a 175 kilos de resistencia por milímetro cuadrado de sección, 4; de más de 175 kilos de resistencia por milímetro cuadrado de sección, 4.
302.—Carbonos aglomerados y cocidos para la electricidad y otros usos industriales; Escobillas de carbón para máquinas dinamoeléctricas, 1,8; los demás, 1,4.
IMPREDIBLES
346.—Alfileres, 5; los demás, 3.
562 ex quater.—Varillas de acero derechos, acanaladas, dichas paragonas, para la fabricación de armarzones de paraguas, 3.
564.—Clavos, 3,3.
565.—Puntas de alambre de hierro o acero, 3,3.
Ex 645.—Botones llamados «botones de presión» y partes de los mismos, de metales ordinarios o de otras materias, 3.
Las mercancías que se justifique que han sido expedidas directamente para Francia antes de la publicación de este decreto, serán admitidas beneficiando del régimen anterior, cuando éste sea más favorable a las mismas.
El «Journal Officiel» de la República francesa, correspondiente al día 3 de actual, publica un decreto de fecha 30 de diciembre último, que modifica y completa como sigue, por lo que se refiere a los productos que se mencionan,

Entierro del cardenal Almaraz

En la mañana de ayer se verificó lugar la triste ceremonia de dar traslado a los restos del cardenal D. Enrique Almaraz, fallecido el pasado domingo, desde su palacio de la Cruzada, sito en la calle del Conde Barajas, hasta la estación del Mediodía.

Momentos antes de la hora señalada para el entierro llegó el Infante Don Fernando, que ostentaba la representación de S. M. el Rey. Acto seguido, formóse la comitiva y momentos después se puso en marcha el entierro.

Marchaba primeramente el Clero parroquial de todas las iglesias de Madrid, con cruz alzada, y a continuación el Clero catedral, precediendo al obispo de Madrid Alcalá, doctor Melo, asistido de los canónigos señores Morán y Calvados.

Después marchaba un armón, en el que fué depositado el cuerpo del difunto prelado, encerrado en soberbio arcón de caoba con herrajes de plata oxidada, en cuya tapa aparecían los atributos de la dignidad cardenalicia.

El armón daban guardia un zaganete de Alabarderos, marchando inmediatamente a continuación la primera presidencia del duelo, formada por el Infante Don Fernando, el cardenal arzobispo de Burgos, Sr. Benloch, y el presidente del Consejo de ministros, señor Maura.

La segunda presidencia estaba integrada por los ministros de Gracia y Justicia, Trabajo, Instrucción pública, Marina, Guerra y el presidente del Senado, Sr. Sánchez de Toca. Acto seguido venían Comisiones militares de toda la guarnición, presididas por el general de Ingenieros, el director general de la Guardia civil, general Zubia, y el capitán general de la región, Sr. Orozco.

Después marchaban representaciones de la Diputación y del Ayuntamiento de Madrid, precedidas por los maceros respectivas Corporaciones y presididas por los Sres. Díaz Agero y marqués de Villabragima. También iban Comisiones de la Diputación y el Ayuntamiento de Toledo, y después un piquete del regimiento de Saboya, con armas a la funeraria.

Entre los asistentes al fúnebre acto, vimos, entre otros, que sentimos no recordar, al arzobispo de Valladolid, obispos de Segovia, Salamanca, Orihuela y electo de Burgo de Osma; el subsecretario de Gracia y Justicia, el gobernador civil, el vicepresidente del Congreso Sr. Bullón, el director general de Prisiones y el de los Registros, los Sres. García Rengua, Onís, Serrano, Pérez Oliva, Benito Rolán, y numerosos sacerdotes y público de diversas clases sociales.

La comitiva recorrió las calles del Conde de Barajas, Segovia, Colegiata, Conde de Romanones, Atocha, Duque de Fernán-Núñez, Santa Isabel y glorieta de Atocha, donde se despidió el duelo, desfilando ante la presidencia todos los asistentes al entierro.

Una vez terminado el desfile, el féretro fué trasladado a la estación del Mediodía y depositado en el furgón que, convertido en capilla ardiente, ha de trasladarle a Toledo.

Velando el cadáver quedaron en la estación sus familiares, los hijos del conde de Malladas, el provisor de la Archidiócesis de Toledo, el obispo auxiliar de la misma y el ministro de Gracia y Justicia.

Lo desahucible del día y la persistente lluvia, deslucía el fúnebre acto. Las tropas no cubrieron la carrera, haciéndolo en su lugar las fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad.

Camino de Toledo

A las dos de la tarde salió camino de la vecina ciudad, el tren especial que conduce los restos del finado Príncipe de la Iglesia.

La noticia de la muerte del cardenal Almaraz en Toledo.—Preparando el entierro

TOLEDO 23.—Ayer, a las seis de la tarde, por un telefonema recibido en la Redacción de «El Castellano», se tuvo noticia de la muerte del cardenal Almaraz, que produjo gran emoción.

En el último tren de Madrid llegaron los familiares del arzobispo, Mena y Carballo, que habían asistido en sus últimos instantes al cardenal y que salieron para la corte en el primer tren de la mañana de hoy con la mortaja, consistente en el anillo, el pectoral, mitra, báculo y los ropajes necesarios para vestir el cadáver de pontifical.

Numeroso gentío se estacionó durante la mañana en los sitios donde se colocó la «Hoja Oficial» dando noticia del fallecimiento del primado.

El gobernador, el alcalde y una Comisión de concejales saldrán esta tarde, con objeto de asistir al entierro y acompañar el cadáver hasta Toledo.

Mañana, a las cuatro de la tarde, acudirá el Cabildo a la histórica puerta de Cambrón, donde recibirá el cadáver, que será conducido directamente a la capilla arzobispal para ser expuesto al público.

Aunque no está decidido, se cree que el entierro se verificará el día 25, a las once de la mañana.

El cuerpo del primado recibirá su sepultura en la capilla de Santa Teresa, de la Catedral, por ser aquella imagen de la devoción del finado.

Por disposición del mismo, el entierro se hará con gran modestia, suprimiéndose la solemne oración fúnebre.

Mañana, desde el toque de oración, las campanas de todas las iglesias tocarán a clamor, no haciéndolo hoy por la festividad del día.

Duelo en Palencia

PALENCIA 23 (12 n.).—El fallecimiento del cardenal Almaraz ha causado general sentimiento, pues durante el tiempo que estuvo al frente de esta diócesis supo captarse la estimación de todos los feligreses.

Las autoridades y el clero acudieron hoy a palacio, para testimoniar su pésame.

En la Catedral se celebraron solemnes funerales.

El obispo y representantes del clero asistirán al entierro en Toledo.

DE PALACIO

El Soberano recibió en audiencia a Sir Arthur Dawson, que iba acompañado de Sir George Buchanan, al marqués de Aldama, que ha sido designado para formar parte de la Comisión encargada de estudiar las cuestiones que se sometan a la Conferencia de Génova; a don Carlos Mendoza, a D. Ernesto de Zulueta y al general D. Federico Urquide.

Fuera de audiencia complementaron a Don Alfonso, el arzobispo de Zaragoza, cardenal Soldevilla, que emprende esta noche viaje a Roma, y el director general de Orden público, Sr. Millán de Priego, que mostró al Soberano los modelos de las nuevas insignias y armas que ha de usar la Policía.

ESPAÑA EN AFRICA

En el territorio de Melilla

Concentraciones enemigas.-Elogios al sargento Vasallo.-Los aviadores en acción.

MELILLA 24.—El soldado de la Brigada disciplinaria Domingo Herrera, que estuvo prisionero en Annal y pudo evadirse, ha hecho curiosas declaraciones respecto a los rebeldes. Dice que éstos enterraron todos los cadáveres que había, en grandes fosas, colocando sobre cada una de éstas una piedra con el número de soldados enterrados y los nombres de los que pudieron ser identificados. Añade el ex prisionero que los moros el día 29 del pasado, creyendo que se efectuaría un desembarco, marcharon a la playa de Sidi-Dris para defenderse. Domingo Herrera hace grandes elogios del sargento del regimiento de Melilla Vasallo, que ha curado a numerosos heridos y enfermos que se encuentran prisioneros.

En las inmediaciones de Bu Ermana ha sido recuperado por nuestras tropas un cañón de montaña de siete centímetros, completamente destruido.

Los aviadores han observado concentraciones enemigas en las inmediaciones de Tafersit, Nador y Beni Ulichex.

En la posición del Zaio se han presentado varias familias moras, entregando armamentos.

Se les ha señalado como residencia las inmediaciones de Ras Medua.

El comandante general ha dispuesto que el proyectil que existía en Tauriat Hamed sea traído a la plaza.

La tercera escuadrilla de aviones, que manda el capitán Galarza, ha volado sobre el zoco de Bu-Ermana, arrojando numerosas bombas, que produjeron grandes destrozos.

Han llegado 423 reclutas de la quinta región, que han sido enviados a sus respectivos Cuarteles.

A bordo del vapor «Alhambra» han llegado 17 automóviles aljibes.

También han llegado varios tractores gasoleros, que pueden marchar lo mismo por vía férrea que por carretera.

El coronel Vives ha visitado Dar-Drius para inspeccionar los servicios de Ingenieros.

La Comisión de Santander estuvo en la posición de Tauriat Hamed, repartiendo donativos entre los soldados de los regimientos de Andalucía y Valencia.

El soldado de Regulares, Angel Pardo, natural de Cartagena, ha obtenido el premio instituido por dichas fuerzas para el individuo que más se distinguiera.

Se espera, procedente de Ceuta, a la banda del Tercio.

Ha embarcado, con rumbo a la Península, la primera expedición de licenciados.

Ha regresado de la Península la marquesa del Mérito.

Han llegado con permiso a la plaza las fuerzas del regimiento de Ceriñola.

MELILLA 23.—Parece que Abd-el-Krim fracasó en sus propósitos de formar otra harca, pues los cabileños prefieren abonar la multa a combatir.

Los aviadores bombardearon hoy Beni Said. Uno de los aparatos sufrió una avería, viéndose obligado a aterrizar en el valle de Maxim. Los tripulantes resultaron ilesos.

Hoy ha llegado una nueva expedición formada por 1.600 reclutas.

MELILLA 23.—Ha llegado el agregado militar de la Embajada inglesa, que, acompañado del general Sanjurjo, visitó las posiciones.

con todo rigor, con imposición del máximo de la multa que autoriza la ley Municipal, dando comienzo a esta Alcaldía, en caso de reincidencia, para las demás responsabilidades que pudieran exigirse. Dios guarde a V. S. muchos años.»

La Junta Municipal discutirá el día 28 el proyecto presentado por el alcalde, ya aprobado por el Ayuntamiento, para la ultimación de las grandes obras municipales y la realización del saneamiento del subsuelo.

Habiendo observado el alcalde que algunos guardias de Seguridad, conductores de motocicletas, infringen las órdenes contenidas en el bando últimamente publicado, en la parte referente a llevar la mano y al escape libre de gases, se ha dirigido el marqués de Villabragima al director general de Orden público, Sr. Millán de Priego, rogándole ordene a sus subordinados el cumplimiento de lo dispuesto por la Alcaldía, por estimar que los agentes de la Autoridad son los más indicados a cumplir las disposiciones de la superioridad, para dar ejemplo al público.

NOTICIAS

Monumento a D. Miguel Moya.—La Comisión ejecutiva del monumento a D. Miguel Moya, ha abierto con dicho epígrafe en el Banco de España una cuenta corriente, en la que han ingresado, como primeras cantidades, un donativo de 500 pesetas de S. M. el Rey, y otro de 75 de S. A. Infanta Isabel, con las angustias personas contribuyentes a honrar la memoria de un gran periodista y de un madrileño esclarecido.

El 19 de los corrientes recibió cristiana sepultura en Saborino (Cáceres), a los sesenta y nueve años de edad, el honrado y laborioso industrial D. Gregorio Chimenca Gonzalo, padre de nuestro querido amigo y compañero D. José, probó funcionario del Banco Español del Río de la Plata.

Las iniciativas del joven alcalde de Madrid en favor de los soldados madrileños en África, causa ambiente en nuestra buena sociedad, y prueba de ello es la reunión que anteaayer celebraron la duquesa de Medinaceli, la marquesa de Ivanrey y otras damas aristocráticas, a fin de acordar los detalles de la función de gala que organizan para el viernes próximo en el teatro Real, y cuyos productos, que hay motivos para suponerlos cuantiosos, se destinan a beneficio del aguinaldo del soldado madrileño en Marruecos.

La condesa de Orlowski, esposa del ministro de Polonia, que se encuentra en Biarritz, regresará la próxima semana a Madrid.

En el próximo mes de febrero se celebrará el enlace de la bellísima señorita María Teresa Coello de Portugal y Maisonnave, hija del ministro de la Gobernación y de la condesa de Coello de Portugal, con el oficial de Artillería D. Ramón Marraco.

En la dehesa de Peñabaja ha dado una cacería D. Mariano Merino, a la que asistieron el marqués de Bermejillo y los señores Echarte, Azpeitia, Rato, Guerra, Correcher y Vilches.

Ha salido para París la señora Viengné, esposa del anterior consejero de la Embajada francesa.

La bella señora de Moreno (D. Fernando), hijo del senador D. Javier Gil Becerri, ha dado a luz, con felicidad, una niña. Madre e hija se encuentran perfectamente.

Conciertos Lassalle

Hoy miércoles, día 25 del corriente, en el teatro del Centro, a las cinco y media de la tarde, la orquesta de los conciertos Lassalle reanudarán sus audiciones con el primer concierto de la «tercera serie», con el siguiente programa:

H. Berlioz: «Sinfonía fantástica»; R. Wagner: Preludio de «Los maestros cantores de Nüberg»; y el estreno de dos obras españolas: «Rapsodia montañesa», de J. L. Lloret, y «Amanecer», preludio sinfónico del veterano e ilustre maestro Jerónimo Jiménez.

La actriz asesinada

ALMERIA 23.—El cadáver de la infortunada actriz Concha Robles fué trasladado desde el teatro a su domicilio, donde le velaron la familia, los artistas y varios amigos íntimos.

En la diligencia de autopsia, los médicos observaron en el cadáver de Concha Robles un balazo que le atravesaba el corazón.

Al entierro, celebrado por la tarde, concurrió todo Almería, figurando en la presidencia del duelo representaciones del Ayuntamiento y de la Diputación, de la Empresa del teatro, del Sindicato de actores y la Prensa.

El autor del hecho, D. Carlos Berdugo Bonet, ingresó en el hospital con una herida leve en la cabeza, y entregó una carta para que llegara a manos del juez militar que ha de instruir el sumario. El Sr. Berdugo, que guarda una aparente tranquilidad, se confesó con el obispo, que fué a visitarle.

En cuanto al joven Manuel Aguilar Ruesca, que recibió dos balazos en el costado izquierdo, falleció en el hospital al amanecer.

La desgraciada artista nació en esta población, y aun cuando no se crió aquí, sentía gran cariño por la tierra que la vio nacer.

Cuando llegó a ésta, fué directamente de la estación al teatro, y subiendo al escenario, comenzó a dar vivas a su tierra en el mismo sitio donde cayó herida.

La Empresa del teatro celebrará un beneficio a favor de las familias de las víctimas.

ALMERIA 23.—Al amanecer falleció en el hospital el joven Manuel Aguila, víctima de la gravísima herida que recibió, desde el escenario del teatro Cervantes, al presenciar desde la primera fila de butacas la representación de una obra, y al ser muerta a tiros por su esposa la actriz Concha Robles.

A las cinco de la tarde se efectuó el entierro de las víctimas de este suceso.

La comitiva salió del teatro, figurando en el público más de 1.500 personas.

Se recibieron numerosas coronas. Llevaban las cintas del féretro de la señora Robles los artistas de su compañía, quienes no dejaban de llorar.

Presidió el duelo, con las autoridades, una representación de la Empresa y otras de los artistas y la Prensa.

La Empresa del teatro ha organizado una función a beneficio de la familia de las víctimas.

El agresor, aunque sigue incomunicado, ha sido visitado por el obispo, el cual le confesó.

La autopsia ha demostrado que la señora Robles había muerto a consecuencia de un balazo, que le atravesó el corazón.

Extranjero

PARIS 25.—El «Petit Parisien» publica el siguiente despacho de Londres, fechado ayer 22: «El «Times» señala que acaba de aparecer en Inglaterra una nueva forma de propaganda pro Alemania, esencialmente antifrancesa.»

Se trata, en efecto, de un número de un periódico de Dresden llamado «Dresdner Nachrichten», cuyo periódico contiene un artículo que se dice escrito por un industrial alemán después de un viaje realizado a las regiones de vastadas de Francia, y cuyo artículo, destinado a ser traducido al inglés, afirma que existe entre el Gobierno de Poincaré y la población de las regiones devastadas una completa oposición.

Los habitantes de los departamentos invadidos—dice el articulista—no experimentan ningún sentimiento de odio ni antipatía contra Alemania.

El «Times», comentando el artículo y el procedimiento en el ségundo, señala la falta de tauto del periódico inglés que publica la traducción de dicho artículo, siendo ofensivo para Francia, y añade que la ingenuidad de esa maniobra merece que se llame la atención pública acerca de ese género de propaganda.

PARIS 24.—«Le Matin» publica el siguiente despacho de Berlín, fechado ayer 22.

«Munich 21.—En una reunión celebrada por los alemanes nacionalistas, el conde de Westarp, jefe de dicho partido, atacó en términos violentísimos la política de ejecución seguida por los señores Wirth y Rathenau, declarando que éste ha reducido a la miseria a la nación alemana.

Afirma luego que la misión más urgente del Reich, consista en conservar con un fuego sagrado en el alma del pueblo alemán los sentimientos de revancha a fin de preparar para la guerra a los jóvenes de la generación actual y de las venideras.

Con este objeto Alemania debía establecer el servicio militar obligatorio, ejerciendo así un derecho legítimo, ya que el desarme del Reich no tiene por consecuencia el desarme general previsto por el Tratado de Versalles.»

PARIS 24.—La Academia de Sports ha concedido el Gran premio al capitán Augier y al comandante Lausanne, que llevaron a cabo el rajá de 4.000 kilómetros a través del Sahara en octubre de 1920 y en abril de 1921.

Ha concedido medallas de oro al atleta André, al futbolista Crabos y al aviador Sadi Lecoite.

PARIS 24.—El ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Poincaré, ha telegrafiado hoy al embajador de Francia en Londres, marqués de Saint Aulaire, comunicándole instrucciones acerca del pacto anglofrancés y otras respecto a la cuestión del cambio internacional.

PARIS 24.—Han sido nombrados oficiales de la Academia los Sres. Crisau, miembro del Comité de alianza francesa de Barcelona; Marvier, notable entomólogo; Masse, vicecónsul honorario de España en Alejandría; Pacvies, arquitecto en Vigo; Pariol, presidente del Comité francés de Comercio en Santander, y los doctores Pijon, Soteras y Turell e Isbert, médicos de Barcelona.

PARIS 24.—«Le Matin» publica un telegrama de Londres diciendo que ayer hubo una verdadera batalla campal en las calles en Trale (Irlanda), resultando varios muertos y heridos en la Policía y los amotinados.

ESTOCOLMO 24.—Ante más de 4.000 espectadores se lanzó ayer desde una altura de 2.850 metros, la señora Anderson, provista de un paracaídas. El aparato no funcionó y la desgraciada señora se estrelló contra el suelo. El suceso ha causado hondísima impresión.

BUDAPEST 24.—Ante la Asamblea nacional ha leído hoy el ministro Sr. Rakovsky, una carta del ex Emperador Carlos, en la que éste declara solemnemente que, sin autorización del Parlamento húngaro, no aceptará proposición alguna encaminada a su restauración en el Trono de Hungría.

BUDAPEST 24.—Ha terminado la huelga, entrando esta mañana al trabajo todos los obreros.

En virtud de un acuerdo concertado entre obreros y patronos, la libertad del trabajo queda asegurada.

DRESDE 24.—Los ferroviarios han decidido reanudar el trabajo.

LISBOA 24.—Los temporales han causado durante la última semana numerosas víctimas y grandes destrozos.

En Leiria, el viento derribó un paredón, que ocasionó la muerte a dos personas y produjo heridas graves a otras dos más.

De la ría de Aveiro comunican que, a consecuencia del temporal, se han hundido varios pesqueros, ahogándose 68 marineros.

En esa región no se recuerda una catástrofe parecida.

Han sido recogidos 18 cadáveres, y se sabe que, a lo largo de la costa, flotan 25 más. Reina gran ansiedad, pues faltan 63 pescadores, que se teme hayan perecido.

De la isla de San Tomé comunican que el temporal destruyó carreteras y puentes, que fueron arrastrados por las aguas, así como numerosas casas y almacenes que se hundieron. Se cree que entre los escombros debe haber víctimas.

La Policía sorprendió anteañoche, en el Centro Antonio María Batista, a varios individuos que se hallaban reunidos clandestinamente, y los cuales estaban redactando el plan de una nueva revolución.

Todos ellos quedaron detenidos, siendo transportados al Gobierno civil.

LA PAZ 23.—El Presidente Sr. Saavedra, ha enviado una nota al Presidente Harding, solicitando que Bolivia sea admitida en las próximas negociaciones que deben celebrarse en Washington entre los representantes de Chile y el Perú, acerca de las diferencias existentes entre ambos pueblos por la cuestión de las provincias de Tacna y Arica.

JOHANNESBURGO 23.—Tanto ayer, como anteaer, se registró un período de calma entre los mineros huelguistas.

Los leaders nacionalistas han pronunciado diversos discursos exhortando a los mineros a persistir en la huelga.

Todos ellos se han pronunciado asimismo en favor de la nacionalización de las minas.

BURDEOS 23.—La ex Emperatriz Zita, esposa del ex Rey Carlos IV de Hungría, llegó a esta ciudad ayer domingo por la noche, procedente de Suiza, vía Lyon.

La acompañan en su viaje sus dos hermanos, Xavier y Sixto de Borbón Parma.

Como la ex Emperatriz viene muy fatigada de su viaje, no marchará a Madrid hasta el lunes a las 18.35.

BURDEOS 23.—La ex Emperatriz Zita pasó la noche en el hotel Terminus.

Esta mañana, a las ocho, dió un corto paseo por las calles de la población.

En el expreso de las 16.35 sale la ex Emperatriz para España.

La ex Emperatriz Zita ha llegado ya a San Sebastián, donde se encuentra actualmente.

La Unión Latina

PARIS 24.—El ministro de Marina, Sr. Raiberti, en un discurso pronunciado en la Unión Latina, proclamó la gran necesidad de paz que experimentan actualmente todos los pueblos, especialmente Francia, que sufrió todos los horrores de la guerra.

«Hoy que reina la paz en el mundo—dijo el Sr. Raiberti—es preciso que los pueblos se conozcan y se comprendan, para que, de ese modo, se hagan justicia mutuamente.»

Habiendo luego de las familias diversas que constituyen la Humanidad, se refirió a la gran familia latina, formada por naciones unidas por afinidades de sangre y de tradiciones, cuyas naciones encontraron en su patrimonio el derecho creado por Roma, el cual ellas desarrollaron y perfeccionaron.

El ministro terminó su discurso exhortando a los herederos de la tradición latina a propagar con la mayor actividad sus principios, con el fin de apresurar el reinado del Derecho en un mundo de paz, basada en el respeto a los Tratados y a la libertad e igualdad de los pueblos.

Después del discurso pronunciado en la Unión Latina, a continuación del banquete que en ella tuvo lugar, por el ministro de Marina señor Raiberti, que ostentaba la representación del presidente del Consejo, Sr. Poincaré, hicieron uso de la palabra varios oradores más, entre ellos el Sr. Croiset, miembro del Instituto francés, el cual exaltó todo lo que tienda a fortificar la inteligencia entre los pueblos que tengan el mismo origen.

También pronunció un discurso el Sr. Simson, profesor de la Facultad de Bucarest, quien atacó duramente al militarismo, añadiendo que los pueblos latinos tienen idéntica manera de comprender el respeto debido a las palabras dadas solemnemente.

Después habió el senador español marqués de Valero de Palma, que dirigió elogios al presidente de la Unión Latina y al presidente del Consejo, Poincaré, prototipo del verdadero patriota, que después de desempeñar la Presidencia de la República, ha aceptado la del Consejo para continuar sirviendo a su patria.

El ministro del Perú, Sr. Cornejo, brindó eloquentemente en honor de Francia y sus aliados, defensores del Derecho y la Justicia.

La «Gaceta»

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto disponiendo se tributen los honores que las Reales Ordenanzas señalan para el capitán general que muere en plaza donde tiene mando en jefe, al cadáver del Príncipe de la Iglesia, eminentísimo señor cardenal primado de España, D. Enrique de Almaraz y Santos, arzobispo de Toledo.

Real orden circular disponiendo que los días 24, 25 y 26 del mes actual ondee la bandera nacional a media asta en todos los edificios del Estado, con motivo del fallecimiento del Sumo Pontífice Benedito XV.

GUERRA.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se organice en esta Corte un curso breve e intensivo de ampliación y perfeccionamiento para maestros, con arreglo a las condiciones que se publican.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se admitan en lo sucesivo los ganados bovino, ovino, caprino y porcino, sus carnes, pieles en bruto y lana sin lavar, procedentes del Brasil.

Otra prorrogando por todo el mes de febrero próximo el plazo que la ley concede para efectuar los saneamientos de terrenos invadidos por el germen de la langosta en las provincias que existe.

Espectáculos para hoy

REAL.—No hay función.

PRINCESA.—A las diez, La dama del armiño.

ESPAÑOL.—A las diez Los pescadores.

CENTRO.—(Compañía Alba-Bonafé) A las diez y cuarto, Tío de mi vida.

COMEDIA.—A las seis y las diez, Es mi hombre.

REY ALFONSO.—A las 6, Rata de hotel.

A las 10.14, Rata de hotel.

REINA VICTORIA.—A las seis Las amorosas.

A las 10.12, Las amorosas.

LARA.—A las diez y cuarto, Consolar al triste y El oficial de guardia.

A las seis El viejecito de la Paloma y El oficial de guardia.

ESLAVA.—A las diez y media Santa Isabel de Ceres.

A las seis, Santa Isabel de Ceres.

INFANTA ISABEL.—A 6, Que no lo sepa Fernanda.

A las 10.14, La prisa.

APOLO.—A las seis El diablo con faldas y El Otelo del Barrio.

A las diez, El parque de Sevilla.

CERVANTES.—A las seis, Embargo judicial.

A las diez y cuarto, Pipiola.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote) A las seis y media, (Que te crees tú eso) y El cuarto número trece.

A las diez y media, El maldito querer y Que te crees tú eso.

MARTIN.—A las 6, La judía caprichosa.

A las diez y cuarto, Ojo por ojo.

A las 10.12, Las corsarias y La judía caprichosa.

FUENCARRAL.—(Compañía de Miguel Muñoz) A las 6 El alcalde de Zalamea.

A las diez, Gloria.

LATINA.—A las seis Los puritanos.

A las siete y cuarto, Los panaderos.

A las diez y cuarto, Los puritanos.

A las once y media, Los panaderos.

COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media La dueña del mundo.

A las diez y media, La dueña del Mundo.

A. B. I. PARISIEN.—(antes Barbieri) A las diez variedades Souper tango hasta las cuatro de la madrugada.

MARAVILLAS.—Cinematógrafo, y variedades.—A las cuatro y media y a las diez, Angelina Durán, Los Gerlabas, Néne, Hermanas Rubio, The Wesswoods, Loita Astolfi, The Rigocor Raquel Meller y Pipo y Seiffert.

IDEAL ROSALES.—Compañía de variedades. Enorme éxito del famosa Jazz Band de los casinos de San Sebastián y Montecarlo.

De Tetuán y Larache

TETUAN 24.—Ha estado breves horas en Tetuán el jefe de la Armada, Sr. Fernández Almeida, presidente de la Comisión de la Cruz Roja que dirige las negociaciones sobre el rescate de los prisioneros.

El Sr. Fernández Almeida regresó inmediatamente a Alhucemas a bordo del barco de guerra puesto a su disposición por el Alto Comisario.

Se celebraron solemnes funerales por los muertos en campaña. Asistieron todas las autoridades.

Empiezan a notarse los efectos de las operaciones brillantísimas realizadas por nuestras tropas sobre Ajmás y Beni-Aros y en toda la comarca que comprende la cuenca del río Lucus.

De numerosos poblados llegan jefes solicitando el perdón y aceptando cuantas condiciones se les impongan.

Los jefes presentados hasta ahora pertenecen a los aduares enclavados en las tres fracciones de Renshema, Ebelia y Quncedoa, que representan varios miles de familias con numeroso ganado, y cuyos territorios se hallan situados en los valles fertilísimos de la cuenca del Lucus.

También se han presentado a pedir el perdón los habitantes de los aduares situados en la vertiente Norte de Beni-Yebara, que tan duro castigo sufrieron durante las operaciones por la artillería emplazada en Mura Tahar y la acción constante y eficazísima de los aeroplanos.

Esta actitud de sumisión incondicional va ganando terreno en la cabila de Ajmás, cuyos habitantes se muestran propicios a acatar al Majzen.

Igualmente se han sometido los habitantes de los aduares enclavados en las estribaciones de Yebel Alain, de Beni Zarnil.

El general Berenguer, completamente restablecido, ha reanudado su vida normal.

Se encuentra en Tetuán el antiguo favorito del ministro de la Guerra de Abd-el-Azis, Sidi Mahdi, que ha cumplimentado al Alto Comisario y al Jalfia, el cual le invitó a comer.

TETUAN 24.—Ha sido recibida con júbilo la noticia del acuerdo del Consejo de ministros sobre la construcción de un ferrocarril de Tetuán a Xauen, en cuyos trabajos podrán invertirse gran número de obreros.

El ferrocarril proyectado facilitará y hará menos costoso el aprovisionamiento de nues-

tras posiciones avanzadas y dará fácil salida a los productos de la región de Xauen, que serán transportados al puerto de Río Martín.

Los aviones número 1 y 29, que pilotan el capitán Riaño y el teniente Lorente, regresaron sin novedad, después de bombardear la residencia del Raisuli en Tazarut. El bombardeo ha producido en este poblado muchos incendios.

Antes de regresar a Melilla estuvo aquí y conferenció con el Alto Comisario el comandante Sr. Fernández Almeida, que lleva las negociaciones para el rescate de los prisioneros. El Sr. Fernández Almeida se mostró reservadísimo.

Se suspendió la recepción oficial que con motivo del santo del Rey se celebraba todos los años en el palacio de la Residencia.

LARACHE 24.—El general Barrera, con su Estado Mayor y su Cuartel general, regresó ayer a esta plaza.

Se cree terminado el actual período de operaciones.

El Alto Comisario le ha felicitado por telegrama con motivo del brillante comportamiento de su columna, que luchó en terreno pésimo contra un enemigo numeroso y resistente.

El jefe de Regulares de Larache, Sr. González Carrasco, se halla indispuesto desde hace algunos días.

Se ha verificado el entierro del teniente del batallón expedicionario del regimiento de León D. Federico Martel, hijo del conde de Villaverde y prometido de la hija del vizconde de Eza.

El Sr. Martel falleció anteaer a consecuencia de la herida que sufrió en el combate del día 18.

También fueron enterrados ayer el capitán de la Policía indígena D. Luis Casas, que fué herido gravemente el día 18, y el oficial don Mauricio Candegui, que también fué herido ese día.

Se elogia el comportamiento del herrador Antonio Cuadrado, que, al caer herido grave el capitán Casas, en lo más duro del combate, lo recogió entre una lluvia de balas y le condujo a retaguardia.

En la playa de Arcila naufragó un velero a consecuencia del temporal.

Pudieron salvarse cuatro tripulantes y perecieron el contramaestre, Francisco Sánchez, y el marinero Enrique Morán.

Resumen de noticias

CARTAGENA 23.—Han quedado hospitalizados en esta población 175 enfermos y heridos, pertenecientes a diversos Cuerpos, desembarcados del vapor «Alicante».

VIGO 23.—Ha llegado un tren militar con 380 soldados pertenecientes a diversos Cuerpos de la octava región, que van destinados a Larache a reemplazar a los que cumplen ahora su servicio.

Desde la estación se trasladaron al muelle, embarcando en el vapor «Capitán Segarra», que zarpó inmediatamente.

Llegó otro tren militar conduciendo 802 reclutas, ya instruidos, de las guarniciones de Castilla, que van destinados a Melilla. Dichos soldados embarcaron en el vapor «Román».

CADIZ 23.—Se ha efectuado el entierro del soldado Vicente Ortiz Fernández, del batallón de Ciudad Rodrigo, y de Antonio Vázquez García, del batallón de Las Navas, que fallecieron en

VESTUARIOS
- PARA EL -
EJERCITO Y ARMADA



SUCURSALES
-: BARCELONA :-
Méndez Núñez, 7
Teléfono 390. S. P.

-: BURGOS :-
Vitoria, 18
Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos

(Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

-: Plaza de España, 6 :-
-: Teléfono núm. 31-94-M. :-

M a d r i d



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
56 años de existencia

Seguros sobre la vida : : Seguros contra incendios
Seguros de valores : : Seguros contra accidentes
Seguros marítimos : : **ALCALA, 43**

Especialidad en suministros para el Ejército y la Marina

Fábrica de camas, somiers y otros muebles metálicos.

JUAN TORRES

CÓRCEGA, NÚM. 394
Teléfono 5 770
BARCELONA



GRAN FARMACIA

PÍLDORAS PINK
4 Ptas

HACER LA PRUEBA
NO OS ARRUINARA

Probad, pues, la suerte de estar bien por 4 pesetas comprando en cualquiera farmacia una caja de **PÍLDORAS PINK** que avivan, regeneran y rejuvenecen la sangre, curando así todas las enfermedades producidas por la debilitación de ésta, tales como la anemia, clorosis, extenuación nerviosa, etc., y veréis abrirse ante vosotros **VIDA NUEVA**



INFLUENZA ANEMIA RACHITIS CLOROSIS

VINO AROUD

CARNE - QUINA - HIERRO

El más poderoso Regenerador.

Todas Farmacias.

EL JARABE Y LA PASTA DE **SAVIA de PINO MARITIMO** de LAGASSE

combaten victoriosamente

Resfriados Tos Bronquitis Influenza Gripe Ronqueras Dolores de Garganta

En todas las Farmacias

"STAR"

Características:
La pistola "STAR" es la joya en armería mundial; quien la conoce la recomienda.—Penetración máxima.—Fijeza en los disparos Gatillo visible.



La pistola "STAR" es el arma seleccionada y preferida por el Ejército e instituciones armadas.—Arme y desarme facilísimo.—Seguro en el disparador, evitándose así los accidentes.—Cargador automático.

Calibres 6/35 = 7/65 = 9 m/m cartucho corto.—Cañón corto y largo.—8 y 10 tiros.
Calibre 9 m/m cañón móvil, seguro de tecla para cartucho reglamentario.

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo.

Representante: M. ALVAREZ GARCIA LAN.—Madera Baja, 3. Tel. 36-42 M. Apart. Correos 329.—Madrid

MILITARES

ESTA CASA ES PROVEEDORA DE LA COOPERATIVA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Vende a plazos por dicha Cooperativa, y al contado hace un descuento del 10 por 100

Sables, espadas de lujo y reglamento, condecoraciones, bandas, cintas, distintivos para ojal, entorchados, fajas, fajines, ceñidores, dragonas, golas, hombreras, cordones, fiadores, tirantes para sables, espuelas de meta blanco y niqueladas, espines de idem, bandoleras de todas clases, cascos para todas las armas, bastones de mando, roses, gorras y gorros.

Armas de fuego de todas clases y cartuchería para las mismas y, en especial, pistolas automáticas de las mejores marcas.

Esta casa tiene precios fijos y garantiza siempre sus géneros

José Sáez Martín

CIUDAD RODRIGO, 10 MADRID
-: Pidanse catálogos :-

GRAN TESORO LITERARIO DE CINCO RAZAS QUE REUNIAN LA JUBA

LA SEÑAL LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL

EN TODAS LAS LIBRERIAS

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña para la Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para La Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

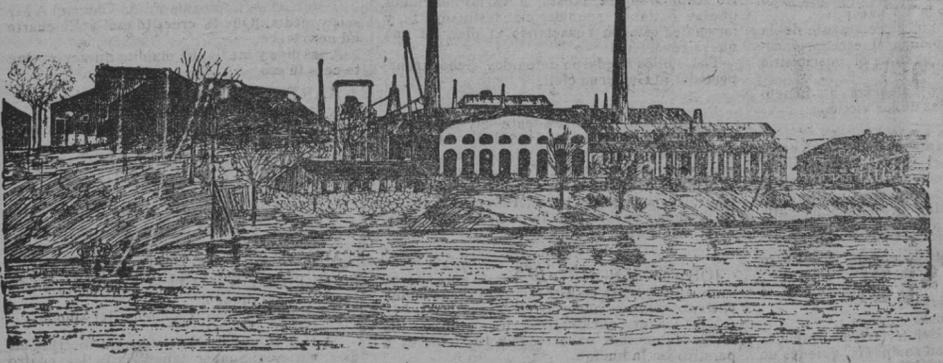
Línea de Nueva York-Cuba-Méjico Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escalas en Nueva York.

Línea de Veracruz-Colombia Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, La Coruña, Santander y Bilbao.

BOFORS  **SUECIA**



AKTIEBOLAGET BOFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, Projectiles, Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra

ANSALDO

Representante general para España:

Eugenio Terán y Terán

Avenida Conde Peñalver, 24
Apartado núm. 11 MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: "ANSALDO"

Teléfono 41-61 M

S.A.I. GIO. ANSALDO & C.
ROMA Domicilio Legal
40 Establecimientos

Domicilio Adm. y Comercial GENOVA
Casillas